

Sigue el Resumen del empadronamiento general de los habitantes en este término municipal y su clasificación al margen.

Fólio

VEGINDAD	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al margen, de Vecino, Domiciliado ó Transeunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza ó amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este término.	RESIDENCIA habitual sa mayor parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Dia....	Mes....	Año....		Meses....	Años....				
21	9	Alfonso de Masera Pineda	"	Pineda	11	Septiembre	11	Septiembre	11	Septiembre	Septiembre		
		María Mercedes Pabon	"	Id.	25	Id.	25	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Antonio de Masera M...	"	Id.	16	Id.	16	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Ant. María Chabada	"	Id.	12	Id.	12	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Chiqueta D. D.	"	Id.	9	Id.	9	Id.	Id.	Id.	Id.		
		José, Ind. D. D.	"	Id.	6	Id.	6	Id.	Id.	Id.	Id.		
		M.ª Dolores D. D.	"	Id.	4	Id.	4	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Manuel D. D.	"	Id.	0	Id.	0	Id.	Id.	Id.	Id.		
	22	11	Ant. Lopez Pery	"	Carado	35	Id.	35	Id.	Id.	Id.	Id.	
		María Pidal La	"	Id.	35	Id.	35	Id.	Id.	Id.	Id.		
		M.ª Lopez y Pidal	"	Id.	4	Id.	4	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Aguiel Chafarín Lopez Ma	"	Id.	70	Id.	70	Id.	Id.	Id.	Id.		
		Id.	"	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.		

Los que suscriben al final de este fólio del Padron general, como Concejales é individuos de la Comision de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle: DECLARAN haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la poblacion de este término municipal, rectificándolo segun el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, firmamos y sellamos el presente fólio en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

